

ACTA N.º 6

PROCESO SELECTIVO MEDIANTE SISTEMA DE PROMOCION INTERNA PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA DE PERSONAL LABORAL FIJO COMO RESPONSABLE DE COORDINACION DE CENTROS DE NEGOCIOS CON CATEGORIA DE JEFE DE PRIMERA EN LA ENTIDAD DESARROLLOS EMPRESARIALES DE LA ZONA FRANCA DE CÁDIZ, S.M.E., M.P., S.A.U.

En Cádiz, a 13 de noviembre de 2025, se procede a la reunión del Tribunal con el propósito de dejar constancia escrita de la sesión convocada para la aprobación del listado de calificaciones definitivas obtenidas en el ejercicio de la Fase de Oposición y el listado provisional de méritos para la cobertura de una plaza de personal laboral fijo como Responsable de Coordinación de Centros de Negocios con la categoría de Jefe de Primera encuadrado en el Nivel 3 del Grupo II, conforme a las Bases que rigen la presente convocatoria, firmadas por el Órgano de Administración societario, Consejero Delegado y publicadas el 16 de octubre de 2025

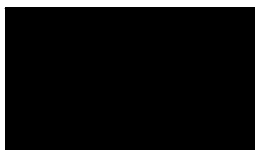
Dada la presencia tanto de la Presidenta como de la Secretaria, así como de vocal del presente Tribunal, se considera cumplido el requisito reglamentario para su válida **constitución y actuación**, por lo que el Tribunal procede ACORDAR:

1. Aprobar listado con calificación definitiva del ejercicio teórico-práctico de la Fase de Oposición.
2. Aprobar valoración provisional de méritos y publicar el listado con la calificación.
3. Conforme a lo dispuesto en el apartado 6.6 de las bases de la convocatoria, los aspirantes disponen de un plazo de tres días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación, para formular alegaciones frente a la valoración provisional de méritos.

Las alegaciones que se formulen se dirigirán al Tribunal de Selección, y deberán presentarse enviándolas a la dirección de correo electrónico promocioncoordinacion@dezf.es

En atención al principio de minimización de datos del art 5.1.c) del RGPD, los aspirantes quedan identificados con cuatro dígitos correspondientes a las posiciones 4ª, 5ª, 6ª y 7ª de su D.N.I.

En señal de conformidad, los miembros del Tribunal firman la presente Acta en Cádiz, el 13 de noviembre de 2025.



Dña. Luisa Rodríguez-Izquierdo García
(Presidenta)



Dña. Susana A. Alcalde Luis
(Secretaria)



Dña. Inmaculada Martínez Carrasco
(Vocal)